

c) ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN.

En la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ubicado en la Calla Juan XXIII Nro. 391, Ciudad Universitaria de la Provincia y Departamento de Lambayeque, a los 29 días del mes de noviembre del año 2021, a las 09:00 horas se reúnen de manera presencial, en la entidad los miembros de la Comisión de Transferencia que se detalla a continuación:

Titulares		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Titular Saliente	16739789	Olinda Luzmila Vigo Vargas
Titular Entrante	17530351	Enrique Wilfredo Carpena Velásquez

Equipo de Trabajo		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable de la Dirección de Gestión Administrativa	16802002	José Luis Carranza García
Responsable de la Secretaría General	17450122	Freddy Hernández Rengifo
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	16674409	Walter Antonio Campos Ugaz
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	18189207	Carlos Andrés Palomino Guerra
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	09346267	Abel Nilo Sairitupa Villafuerte
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	16780149	Ángel Guillermo Castañeda Castañeda
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones	42926727	Jimmy Alexis Saavedra Uriarte
Jefe de la Unidad de Modernización	18836471	Marco Antonio Marcos Rodríguez
Jefe de la Unidad de Contabilidad	19331386	Gisela Oliva Vásquez
Jefe de la Unidad de Tesorería	16654773	José del Carmen Damián Sanjoval

Equipo Revisor (Responsable General Lindon Vela Meléndez)		
Rol (Revisión informe Rectorado)	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	16697186	Iris Margarita Tejada Romero
Integrante	46297589	Yefferson Llonto Caicedo
Integrante	17610776	Martín Augusto Delgado Wong
Integrante	17531294	Wilder Ángel Alvarado Castillo
Integrante	17539240	Percy Carlos Morante Gamarra
Integrante	41004147	Alejandro Chayán Ccloma
Integrante	27286096	Daniel Coronado Tarjillo

Equipo Revisor		
Rol (Revisión informe Dirección General de Administración)	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	3381280	Lindon Vela Meléndez
Integrante	16636958	Gerardo Gaspar Deza Malca
Integrante	16698898	Juan Francisco Zentner Alva
Integrante	16455600	Juan Zapata Sandoval
Integrante	43533308	Alex Jesús Tafur Díaz
Integrante	74457337	Wilmer García Vega

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Equipo Revisor		
Rol (Revisión informe Vicerrectorado Académico)	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	16400090	César Augusto Cardoso Montoya
Integrante	16677372	Elmer Llanos Díaz
Integrante	40600973	Juan Carlos Granados Barreto
Integrante	16689491	Laura Isabel Altamirano Delgado
Integrante	17633114	Beldad Fenco Periche
Integrante	17525733	María del Pilar Fernández Celis

Equipo Revisor		
Rol (Revisión informe Vicerrectorado Investigación)	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	16500982	Mauro Adriel Ríos Villacorta
Integrante	16617775	Lucinda Esperanza Castillo Seminario
Integrante	16467066	Eduardo Julio Tejada Sánchez
Integrante	76222247	Alexander Becerra Díaz
Integrante	18010655	Jessie Leila Bravo Jaico

Equipo Revisor		
Rol (Revisión informe Plan de Emergencia)	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	16618463	Juan Diego Dávila Cisneros
Integrante	18068078	Ernesto Karlo Celi Arévalo

Integrante	77017825	Dilser Ivan Carrasco Huamán
Integrante	73423530	José Wilder Caro Cerro

Información sobre la entrega del informe de transferencia de gestión (de corresponder)


La información que se analizará, será de acuerdo a los requerimientos de la Contraloría General de la República en el marco de la Directiva N°006- 2021-CG/INTEG aprobada con Resolución 122-2021-CG

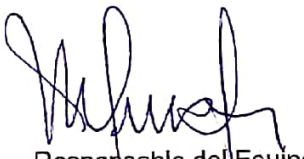
Observaciones y comentarios


N°	OBSERVACIÓN (Equipo revisor)	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA OBSERVACIÓN	COMENTARIOS (Equipo de Trabajo)
1	En el Anexo 7.2.1 (Contratos vigentes y pendientes de pago), se observa en el ítem 4 el pago pendiente del Estudio definitivo de Medicina Humana, en cuyo proyecto no se han cumplido los plazos establecidos para el estudio definitivo. Se requiere precisión sobre el proceso teniendo en cuenta las observaciones del Ministerio de Cultura sobre el local propuesto, en Av. Balta y Bolognesi.	ANEXO 7.2.1 Ítem 4 Relacionado con el pago pendiente al Estudio Definitivo de Medicina Humana.	Actualmente el proceso de pago se encuentra pendiente por falta de conformidad e la consultoría debido a observaciones del Ministerio de Cultura sede Lambayeque donde considera que el edificio que se requiere demoler tiene carga cultural. El informe de la Dirección Desconcentrada de Cultura Lambayeque ha sido elevado al Ministerio de Cultura sede Central (Lima) quien tiene pendiente respuesta.
2	En el anexo de inversiones se informa de manera general de acuerdo a lo establecido por el Formato de Contraloría, sin embargo, los detalles del avance físico, financiero y situación legal (de ser necesario) no se encuentran consignados por lo que será necesario que el área respectiva realice un informe que permita la continuidad de las acciones para el logro de las metas.	ANEXO 3.1 INVERSIONES PUBLICAS	Dado la amplitud de detalles de ingeniería y legales, se hará llegar informes necesarios a la Alta Dirección para el conocimiento y acciones pertinentes. Este informe en materia del avance físico y financiero lo hará la Unidad Ejecutora de Inversiones y los aspectos legales, la oficina de Asesoría Jurídica.
3	El informe sobre el estado del TUPA sólo consigna EN PROCESO. La Unidad de Modernización debe informar detalles del proceso del TUPA al ser un documento de mucha importancia. En el mismo sentido se debe indicar la situación del TUSNE y otros documentos de gestión.	Informe de Rendición de cuentas Informe de Transferencia de gestión (punto 3.4)	Ante la actualización en el año 2021 del ROF, se ha generado la necesidad de adecuar los procedimientos de la nueva estructura funcional. Este proceso se encuentra en marcha el mismo que se debe cerrar en el mes de diciembre del presente año. En el caso del TUSNE se encuentra actualizado con la Resolución Correspondiente.
4	Es necesario contar con un informe detallado del avance del proceso del Cuadro de Asignación de Personal y del Aplicativo AIRSHP.	Documento de rendición de cuenta Informe de Transferencia de gestión (punto 3.4)	Actualmente la Autoridad Nacional del Servicio Civil ha emitido un informe Nro. 001498-2021-SERVIR-GDSRH de fecha. 12 de noviembre del 2021 con observaciones y recomendaciones, el


			mismo que es trasladado a la UNPRG por SERVIR con fecha 17 de noviembre del 2021. para ser absueltas por la UNPRG. La UNPRG a través de la Unidad de Recursos Humanos se encuentra en el trabajo de levantar dichas observaciones.
5	No se indica la situación legal de los predios que se encuentran con problemas de invasiones. Se considera que no existen conflictos sociales Se considera que en este punto corresponden los problemas sociales generados por las invasiones de los terrenos y otros potenciales como los pagos pendientes a los pensionistas	Bienes inmuebles y predios Informe de transferencia de Gestión (punto 3.5)	Existe defensa posesoria ante la Policía Nacional con el fin de desalojar a los invasores del Fundo el Ciénago, esta acción se ha realizado judicialmente en junio 2021, por problemas de la provisión de maquinaria se frustró. Hay reuniones con PNP para continuar acciones, ya conoce el Sr. Rector entrante el proceso y por una acción de desajo la información es reservada. Esta información fue consignada por Asesoría Legal.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación de la Comisión de Transferencia:


Responsable del Equipo de Trabajo
Nombres y Apellidos: Jose Luis Carranza Garcia
DNI: 17450122


Responsable del Equipo Revisor
Nombres y Apellidos: Lindon Vela Meléndez
DNI: 33812802


Titular saliente
Cargo: Rectora (e)
Nombres y Apellidos: Olinda Luzmila Vigo Vargas
DNI: 16739789


Titular entrante (*)
Cargo: Rector
Nombres y Apellidos: Enrique Wilfredo Carpena Velásquez
DNI: 17530351